

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**40101** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Ricla (Zaragoza).*

Granja Bailón, S.L. ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 60 m de profundidad situado en la margen izquierda del río Jalón, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Las Caleras (polígono 51, parcela 16), en término municipal de Ricla (Zaragoza). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 3 CV y un caudal instantáneo de 2 l/s. El agua se destinará a ganadería (98.240 gallinas ponedoras) en la parcela 16 del polígono 51, en el término municipal de Ricla (Zaragoza) referencia 2022-P-874. El volumen máximo anual será de 10.398,85 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,33 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 24 de octubre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240049617-1